

Señores Accionistas:

Siendo hoy el 1 de marzo del 2010 en uso de mis atribuciones y en cumplimiento de mis obligaciones me complace señores accionistas informarles sobre las labores realizadas en la compañía, cumpliéndose un período tributario de labores.

- Me permito informarles que se obtuvo el Permiso de Operaciones otorgado por la Comisión de Tránsito, lo cual nos ha permitido trabajar libremente con nuestro servicio
- Al inicio de la vida de la compañía se operó con un vehículo de mi propiedad sin cobrar valor alguno a la compañía, en lo posterior los socios realizaron un préstamo a la empresa para poder adquirir dos vehículos para la empresa.
- También se ha cumplido con las obligaciones del Servicio de Rentas Internas, el Permiso de Bomberos.
- Con respecto a la clave patronal en el IESS, puedo informar que actualmente este se encuentra en trámite.
- Debo mencionar también que en este período se ha cumplido con mantener clientes como es el caso de la empresa Plasticaucho y Pinto, clientes que nos han demostrado con la fidelidad para con nuestra compañía.
- La compañía al momento registra una pérdida, pero esto puedo decir que es debido a la inversión que se realiza siempre cuando se inicia una actividad económica.

Es todo lo relevante que puedo informar a todos ustedes en este primer período de vida de la compañía, se ha realizado el trabajo lo mejor que se ha podido cometiendo algunos errores pero los aciertos han sido más, pongo todo mi trabajo a su juzgamiento y no puedo dejar de agradecer a todos ustedes por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Sr. Nájera Torres

